

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

EXPEDIENTE AB08/2022: DETERMINADOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE LAS SEDES DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA.

Fecha y hora de celebración:

28 de septiembre de 2022 a las 10:00 horas.

Lugar de celebración:

Comparecencia online a través del Google Meet.

Asistentes:

PRESIDENTE:

D. Diego Torres Arriaza, Vicegerente.

SECRETARIA:

Dña. María José Gómez Carrizosa, Sección de Contratación.

VOCALES:

Dña. María Fernández Trueba Arenas. Técnico de apoyo jurídico.

D. José Antonio Ruiz Gallego, Dirección del Área de Planificación Económica y Financiera.

Dña. Beatriz Mercedes Herranz Sánchez-Rubio, Jefa de Servicio Gestión Económica.

D. Lucía Domínguez Ternero, Sección de Auditoría y Control Interno.

Orden del día:

1.- Acto de Valoración de los Criterios de Adjudicación Sometidos a Juicio de Valor.

Se Expone:

Reunidos los miembros de la Mesa de Contratación encargada de elaborar la propuesta de adjudicación del expediente AB08/2022, a fin de proceder al análisis del informe técnico de fecha 27 de septiembre de 2022, elaborado por el servicio técnico del órgano de contratación designado en la sesión de la Mesa de Contratación de fecha 20/09/2022, de las propuestas técnicas presentadas por la empresas licitadoras del presente expediente, referidas a los Criterios de Adjudicación valorados mediante juicios de valor, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en el Anexo VII del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Se pone de manifiesto que el miembro del servicio técnico designado por la mesa de contratación D. Emiliano Revilla Revilla- responsable de los Servicios Técnicos de Obra Equipamiento y Mantenimiento-, no ha podido participar en la elaboración del informe técnico por encontrarse de baja laboral.

A continuación, el Presidente de la Mesa procede a la lectura del resultado de los trabajos realizados por el servicio técnico del órgano de contratación antes citado.

Una vez realizado un análisis pormenorizado del contenido del citado informe, la Mesa de Contratación, por unanimidad de los miembros presentes, y de conformidad con lo establecido en la cláusula 10.2 y Anexo VII del PCAP, acuerda asumir en su totalidad los términos y valoraciones del estudio realizado por el servicio técnico del órgano de contratación y dar a conocer el resultado de la puntuación publicando el informe técnico en la Plataforma de Contratación del Sector Público y adjunto como anexo a la presente acta, resultando las siguientes puntuaciones:



LOTE 1: Sede La Cartuja-Rectorado.			
A.1. CALIDAD DEL SERVICIO PROPUESTO (PROYECTO O MEMORIA)	INGEMANSUR, SL	INGENIERIA, GESTION ENERGETICA Y ESTUDIO DE OBRAS, SL	CLAU&PAUL 2005, SL
1.- Organización del Personal y de los medios materiales. (Hasta un máximo de 10 puntos)	10	7,5	5
2.- Sistemas de control de calidad del servicio. (Hasta un máximo de 5 puntos)	5	3,75	2,5
3.- Mecanismos de comunicación y coordinación con la UNIA para el control de la ejecución de los contratos. (Hasta un máximo de 5 puntos)	5	2,5	3,75
Puntuación total Juicios de Valor	20	13,75	11,25

LOTE 2: Sede Santa María de La Rábida.				
A.1. CALIDAD DEL SERVICIO PROPUESTO (PROYECTO O MEMORIA)	INGEMANSUR, SL	INGENIERIA, GESTION ENERGETICA Y ESTUDIO DE OBRAS, SL	CLAU&PAUL 2005, SL	BETULA INNOVA, SLL
1.- Organización del Personal y de los medios materiales. (Hasta un máximo de 10 puntos)	10	7,5	5	2,5
2.- Sistemas de control de calidad del servicio. (Hasta un máximo de 5 puntos)	5	3,75	2,5	1,25
3.- Mecanismos de comunicación y coordinación con la UNIA para el control de la ejecución de los contratos. (Hasta un máximo de 5 puntos)	5	2,5	3,75	1,25
Puntuación total Juicios de Valor	20	13,75	11,25	5

LOTE 3: Sede Antonio Machado.		
A.1. CALIDAD DEL SERVICIO PROPUESTO (PROYECTO O MEMORIA)	INGEMANSUR, SL	INGENIERIA, GESTION ENERGETICA Y ESTUDIO DE OBRAS, SL
1.- Organización del Personal y de los medios materiales. (Hasta un máximo de 10 puntos)	10	7,5
2.- Sistemas de control de calidad del servicio. (Hasta un máximo de 5 puntos)	5	3,75
3.- Mecanismos de comunicación y coordinación con la UNIA para el control de la ejecución de los contratos. (Hasta un máximo de 5 puntos)	5	2,5
Puntuación total Juicios de Valor	20	13,75



LOTE 4: Sede Tecnológica.		
A.1. CALIDAD DEL SERVICIO PROPUESTO (PROYECTO O MEMORIA)	INGEMANSUR, SL	INGENIERIA, GESTION ENERGETICA Y ESTUDIO DE OBRAS, SL
1.- Organización del Personal y de los medios materiales. (Hasta un máximo de 10 puntos)	10	7,5
2.- Sistemas de control de calidad del servicio. (Hasta un máximo de 5 puntos)	5	3,75
3.- Mecanismos de comunicación y coordinación con la UNIA para el control de la ejecución de los contratos. (Hasta un máximo de 5 puntos)	5	2,5
Puntuación total Juicios de Valor	20	13,75

De conformidad con lo establecido en la cláusula 10.3 y en el Anexo VII del PCAP la empresa BETULA INNOVA, S.L.L., con CIF B21455456, no supera el umbral mínimo de puntuación necesario para continuar en el proceso selectivo en el Lote 2.

Se acuerda, que de conformidad con lo establecido en la cláusula 10.2 del PCAP, la apertura del sobre 2 "Criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas" de las empresas que continúan en el procedimiento de contratación se realice **el viernes 30 de septiembre de 2022 a las 9:00 horas.**

Se aprueba la presente acta de acuerdo con el art. 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, Ley de Régimen Jurídico del Sector Público, firmándose de conformidad por los miembros de la mesa de contratación arriba mencionados.

En Sevilla, a fecha de la firma electrónica.

Dña. María José Gómez Carrizosa
SECRETARIA

D. Diego Torres Arriaza
PRESIDENTE



INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR DEL EXPEDIENTE AB08/2022: DETERMINADOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE LAS SEDES DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA.

1.-ANTECEDENTES

Tras la designación de los servicios técnicos dependientes de la UNIA, por la Mesa de contratación el día 20 de septiembre de 2022, para analizar las propuestas técnicas contenidas en los sobres nº 1 aportados por las empresas admitidas en la licitación referida, formado por D. Emiliano Revilla Revilla,- responsable de los Servicios Técnicos de Obra Equipamiento y Mantenimiento-, D. Juan José Morón García.- funcionario de la UNIA con determinadas atribuciones de administración de la Sede de Santa María de la Rábida, D. Neftalí Ríos del Moral, -funcionario de la UNIA con determinadas atribuciones de administración en la Sede Antonio Machado- según lo establecido en la cláusula 10.2 del PCAP, se produjo la baja laboral de D. Emiliano Revilla Revilla, ,manteniéndose los otros dos miembros designados para la valoración de las ofertas aplicando los criterios establecidos en el **apartado A** del **Anexo VII** del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Se han admitido, en uno o varios lotes, las siguientes empresas:

- **BETULA INNOVA S.L.L., B21455456.**
- **CLAU&PAUL 2005, S.L., B21469432.**
- **INGEMANSUR S.L. B11975216.**
- **INGENIERÍA, GESTIÓN ENERGÉTICA Y ESTUDIO DE OBRAS, S.L. (INGESES, en adelante) B93412351.**

Según lo establecido en el artículo 146.2.b) Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP), se establece que en los procedimientos de adjudicación, abierto o restringido, celebrados por los órganos de las Administraciones Públicas, en los que la valoración de los criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor tenga una ponderación menor (40 puntos) que la correspondiente a los criterios evaluables de forma automática (60 puntos), "se efectuará por la mesa de contratación, si interviene, o por los servicios dependientes del órgano de contratación en caso contrario, a cuyo efecto se podrán solicitar los informes técnicos que considere precisos de conformidad con lo previsto en el artículo 150.1 y 157.5 de la presente Ley".

En el **ANEXO IV del PCAP**, se establece que las personas licitadoras tendrán que presentar una propuesta de Memoria técnica de gestión del servicio indicando la metodología del trabajo con el desglose que se indica a continuación:

1. Organización del Personal y de los medios materiales. Se valorará el detalle de la organización de la operativa de las tareas que comprenden los distintos trabajos necesarios para la prestación del servicio, con detalle de los recursos humanos y materiales que el licitador dedicará a este servicio.



2. Sistemas de control de calidad del servicio. Se valorarán los procedimientos y planificación del trabajo para llevar a cabo el cumplimiento de los objetivos de calidad establecidos en el PPT.

3. Mecanismos de comunicación y coordinación con la UNIA para el control de la ejecución de los contratos. Se valorará la descripción de las tareas para llevar a cabo el control y supervisión de la ejecución del contrato de acuerdo con lo indicado en el PPT.

2.-CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS SEGÚN EL PCAP.

En base a esta documentación se realizará la valoración de las ofertas, aplicándose los criterios de adjudicación y baremos establecidos en el **Anexo VII**, que son los siguientes:

A.-Criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor: (Hasta 20 puntos)

A1.-Organización del personal y de los medios materiales. (Hasta un máximo de 10 puntos).

A2.-Sistemas de control de calidad del servicio. (Hasta un máximo de 5 puntos).

A3.-Mecanismos de comunicación y coordinación con la UNIA para el control de la ejecución de los contratos. (Hasta un máximo de 5 puntos).

Para la ATRIBUCIÓN de los PUNTOS se atenderá a:

-Su alcance y naturaleza.

-La garantía que los mismos merezcan.

-La mayor o menor relación que guarden con el objeto del contrato, considerando muy especialmente la adecuación y coherencia con lo establecido en el PPT, sin que se puedan valorar, en consecuencia, aspectos, programas o proyectos indiferenciados y genéricos.

En relación con la GRADUACIÓN APLICABLE, el mencionado Anexo VII establece para cada uno de los ítems que comprende los criterios de juicio de valor, las siguientes rúbricas:

-EXCELENTE (100% puntos): La información suministrada concreta y desarrolla la adecuación y coherencia con lo establecido en el PPT de forma que satisface plenamente las expectativas, demostrando una propuesta excepcional de alta calidad en las prestaciones.

-SUFICIENTE (75% puntos): La información suministrada se refiere a todos los apartados y la adecuación y coherencia con lo establecido en el PPT está concretada y desarrollada.

-MEDIA (50% puntos): La información suministrada se refiere a todos los apartados, pero la adecuación y coherencia con lo establecido en el PPT no está suficientemente concretadas o desarrolladas.

-INSUFICIENTE (25% puntos): La información suministrada no se refiere a todos los apartados, aunque si contemple todos los apartados, no concreta o no desarrolla la adecuación y coherencia con lo establecido en el PPT.



-Si la información suministrada es incompleta y no aplicable: No se puntuará.

3.-ADMISIBILIDAD DE LAS MEMORIAS.

Todas las memorias técnicas presentadas para los diferentes lotes cumplen con el único requisito de incluir el desglose especificado en el Anexo IV y, por tanto, reúnen la información necesaria para su análisis y evaluación.

4.-VALORACIÓN DE LAS MEMORIAS TÉCNICAS. LOTE 1.

Para el LOTE 1 se han admitido las siguientes empresas:

- **CLAU&PAUL 2005, S.L. B21469432.**
- **INGEMANSUR S.L. B11975216.**
- **INGESES B93412351.**

En las siguientes tablas ofrecemos un resumen de la organización del personal y de los materiales que incluyen las licitadoras en sus memorias, que debe considerarse simplemente a modo enunciativo del más amplio conjunto de criterios que van a dar lugar a la posterior valoración:

A1.-ORGANIZACIÓN DEL PERSONAL Y DE LOS MEDIOS MATERIALES.

CLAU&PAUL 2005,S.L.,	INGEMANSUR S.L.	INGESES
PLANTILLA MULTIDISCIPLINAR	TÉCNICO ESPECIALISTA EN CLIMATIZACIÓN, INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL, 20 OFICIALES DE MANTENIMIENTO.	1 TÉCNICO ASIGNADO. EN EL CASO DE NECESIDAD, SE CONTEMPLA LA PRESENCIA DE UN SEGUNDO TÉCNICO. EQUIPO COMPUESTO POR 1 OFICIAL DE 1º Y OTRO DE 2º.
COORDINADOR RESPONSABLE/EQUIPO	GESTOR DE MANTENIMIENTO QUE COORDINA A SUS RESPONSABLES.	
BAJAS DE PERSONAL SE CUBREN EN UN MÁXIMO DE 48 HORAS.	DIRECTOR DE MANTENIMIENTO, INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL.	INGENIERO RESPONSABLE.
APOYO ADMINISTRATIVO.	ESPECIFICAN LA FORMACIÓN DE CADA UNO, INCLUIDA LA DE PREVENCIÓN EN RIESGOS LABORALES.	DIARIAMENTE PRESENTACIÓN PARTE DE TRABAJO.
	PERSONAL DE GESTIÓN	
	PRESENCIA SEMANAL DE LUNES A VIERNES (7 HORAS DIARIAS).	
APOYO TECNOLÓGICO/CONTROL PRESENCIAL.	PLAN DE MANTENIMIENTO DETALLADO POR INSTALACIONES CON SUS DISTINTAS FASES, RECONOCIMIENTO, IMPLANTACIÓN, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DEL PLAN Y OPTIMIZACIÓN. SE VISUALIZA CON LAS FICHAS DE CADA ELEMENTO.	PLAN DE MANTENIMIENTO. IMPLANTACIÓN SISTEMA GMAO INFORMÁTICO, DETALLANDO LOS TRABAJOS PREVENTIVOS CORRECTIVOS Y URGENTES.
	DISTINGUE ENTRE TAREAS PREVENTIVAS, CORRECTIVAS Y ORIENTATIVAS CON PROGRAMACIÓN	



		ANUAL.	
		EXPONE ESTRUCTURA DE ÁRBOL (INFORMÁTICA), CON LAS INSTALACIONES DE LAS SEDES.	
POSIBILIDAD DE SUBCONTRATACIÓN.		CANTIDAD DE HORAS ESTIMADAS 1,787 HORAS/AÑO.	
MEDIOS MATERIALES, SE DESCRIBEN EN LA LICITACIÓN.	SE LA	INVENTARIO INSTALACIONES DEL PPT.	DESCRIBE LOS MEDIOS MATERIALES (HERRAMIENTAS).
VEHÍCULOS ELÉCTRICOS O HÍBRIDOS.	100%	DESCRIBE LOS MEDIOS MATERIALES (HERRAMIENTAS.)	
VARIEDAD DE HERRAMIENTAS Y UTILES NECESARIOS	DE	EQUIPOS DE MEDIDA. PARAMETROS DE CONTROL.	VARIEDAD DE HERRAMIENTAS.
GESTIÓN INFORMÁTICA, SIN ESPECIFICAR PROGRAMA.			
DEPARTAMENTO DE COMPRAS.	DE		

Una vez realizada esta breve exposición, ofrecemos la siguiente valoración:

1.- CLAU&PAUL 2005,S.L.: VALORACIÓN MEDIA (50% DE PUNTUACIÓN MÁXIMA: 5 PUNTOS).

No detalla la organización del personal ni la operativa de las tareas, ni, en consecuencia, el detalle sobre el personal o medios materiales para ejecutarlas. Tampoco ofrece distinción por lote. Por tanto, se considera que ni concreta ni desarrolla según lo establecido en el PPT

2.- INGEMANSUR S.L. VALORACIÓN EXCELENTE (100% DE PUNTUACIÓN MÁXIMA: 10 PUNTOS).

La información suministrada concreta y desarrolla de forma adecuada y coherente con lo establecido en el PPT de forma que satisface plenamente las expectativas, demostrando una propuesta de alta calidad en la prestación. En este sentido, se destaca la descripción del personal que pone a disposición de la UNIA, incorporando especialistas específicos, detallando su formación. Realiza un Plan de Mantenimiento suficientemente detallado. Hace una descripción pormenorizada de las herramientas que aporta y ofrece equipos de medidas, para los parámetros de control.

3.- INGENIERÍA, GESTIÓN ENERGÉTICA Y ESTUDIO DE OBRAS, S.L VALORACIÓN SUFICIENTE (75% DE PUNTUACIÓN MÁXIMA: 7.5 PUNTOS).

La información suministrada concreta y desarrolla la adecuación y coherencia con lo establecido en el PPT de forma que satisface plenamente las expectativas, demostrando una propuesta de alta calidad en la prestación.

A2.- SISTEMAS DE CONTROL DE CALIDAD DEL SERVICIO.



CLAU&PAUL 2005,S.L., FORMACIÓN CONTINUA DE SU PERSONAL.	INGEMANSUR S.L.	INGESES
	CONTROL PRESENCIA DEL PERSONAL. DISPOSITIVO DE HUELLA.	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE MANTENIMIENTO ASISTIDO POR ORDENADOR (GMAO).	INFORME SEMANAL ESTADO INSTALACIONES, ANTES DE FIN DE MES, VISITA DEL INGENIERO RESPONSABLE, QUE NOS VISITA.
SISTEMA INTEGRADO DE CALIDAD Y AMBIENTAL ISO 9001 2008 Y ISO 14001, 2005.	AUDITARÍAS DE CALIDAD VISITAS MENSUALES DEL GESTOR DE SERVICIOS PARA CONTROL VISUAL Y PRESENCIAL DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL SERVICIO.	SISTEMA INTEGRADO DE CALIDAD Y AMBIENTAL ISO 9001 2005 Y ISO 14001, 2015 E ISO 45001 2018.
	PLAN DE CALIDAD CORPORATIVA.	INDICADORES EN EL SISTEMA DE CALIDAD A NIVEL ESTRATÉGICO, PRODUCTIVO Y AMBIENTAL A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE CALIDAD.
	SISTEMA INFORMÁTICO MANTEDIF-HELPDESK PARA INVENTARIAR, CRER PARTES DE MANTENIMIENTO, ORDENES DE TRABAJO Y SEGUIMIENTOS.	
	LIBRO DE SEGUIMIENTO.	LIBRO DE MTO CON LOS INFORMES MENSUALES.
	PARÁMETROS DE CONTROL.	
RESPONSABILIDAD SOCIAL. RESPECTO MEDIO AMBIENTE.		
FORMACIÓN EN PREVENCIÓN RRLL CON UN TÉCNICO FORMADO PARA ELLO.		
	ATENCIÓN TELEFÓNICA 24/365 DÍAS.	ATENCIÓN 24/365 DÍAS.
	VEHÍCULO PERMANENTE PARA EL SERVICIO.	RETÉN DE GUARDIA 24 HORAS.
	PERSONAL EVENTUAL DE APOYO.	
	COLABORACIÓN CON EMPRESAS ESPECIALIZADAS DEL SECTOR.	

1.- CLAU&PAUL 2005,S.L.: VALORACIÓN MEDIA (50% DE PUNTUACIÓN MÁXIMA: 2.5 PUNTOS). La información suministrada recoge ciertamente todos los apartados valorables. Destaca la mención de la adecuación de sus trabajos a los sistemas de calidad ISO 9001 (Sistema



de Gestión de Calidad) e ISO 14001 (Sistema de gestión Ambiental). Mantiene su compromiso con el medio ambiente y la responsabilidad social, pero no está suficientemente desarrollada ni se adecua a lo establecido en el PPT. Se proporciona información genérica pero no se hace referencia a los objetivos de calidad particulares establecidos en el PPT ni los procedimientos o planificación para llevar a cabo el cumplimiento de los mismos.

2.- INGEMANSUR S.L. VALORACIÓN EXCELENTE (100% DE PUNTUACIÓN MÁXIMA:

5 PUNTOS). La información suministrada concreta y desarrolla la adecuación y coherencia con lo establecido en el PPT de forma que satisface plenamente las expectativas, demostrando una propuesta de alta calidad en la prestación. Especifica y detalla los procedimientos y la planificación del trabajo para cumplir con los requisitos de calidad especificados en el PPT. Incluye detalles del control de presencia, de los servicios disponibles para atender averías y concreta planes de supervisión.

3.- INGENIERÍA, GESTIÓN ENERGÉTICA Y ESTUDIO DE OBRAS, S.L VALORACIÓN SUFICIENTE (75% DE PUNTUACIÓN MÁXIMA: 3.75 PUNTOS).

La información suministrada concreta y desarrolla la adecuación y coherencia con lo establecido en el PPT. En este sentido, se destaca la obtención de los certificados de sistemas de calidad ISO 9001 (Sistema de Gestión de Calidad), ISO 14001 (Sistema de gestión Ambiental) e ISO 45001 (Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo). Contempla la adecuación a un sistema de calidad a nivel estratégico, productivo y ambiental a través del departamento de calidad. Mantiene una atención de 24/365 días y un retén de guardia, las 24 horas.

A3.- MECANISMOS DE COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN CON LA UNIA PARA EL CONTROL DE LA EJECUCIÓN LOS CONTRATOS

CLAU&PAUL 2005,S.L.,	INGEMANSUR S.L.	INGESES
COMUNICACIÓN A TRAVÉS DE EMAIL TELÉFONO Y DE LA INTRANET, INCLUIDADA EN EL SISTEMA INTERNO DE GESTIÓN INTEGRAL DE PROYECTOS.	SISTEMA INFORMÁTICO MANTEDIF-HELPDESK PARA INVENTARIAR, CRER PARTES DE MANTENIMIENTO, ORDENES DE TRABAJO Y SEGUIMIENTOS. SISTEMA GMAO.	TELÉFONO 24 HORAS PARA COMUNICACIÓN DE INCIDENCIAS., TELÉFONO Y DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO.
LISTADO DE PRESENCIALIDAD DEL PERSONAL.	HELPDESK PARA RECOGIDA Y ANÁLISIS DE DATOS.	DIARIAMENTE PARTE DE TRABAJO CON TAREAS REALIZADAS.
	PARÁMETROS DE CONTROL.	ERROR EN LA REDACCIÓN.
		VISITA MENSUAL DE INGENIERO RESPONSABLE.

1.- CLAU&PAUL 2005, S.L.: VALORACIÓN SUFICIENTE (75% DE PUNTUACIÓN MÁXIMA:

3.75 PUNTOS). La información suministrada recoge ciertamente todos los apartados valorables. Destaca la mención de un Sistema Interno de gestión Integral de Proyectos, para el desarrollo de



la comunicación a través de email, teléfonos e intranet. No aparece el nombre de la aplicación informática.

2.- INGEMANSUR S.L. VALORACIÓN EXCELENTE (100% DE PUNTUACIÓN MÁXIMA: 5 PUNTOS). La información suministrada recoge ciertamente todos los apartados valorables. Menciona el nombre de los programas informáticos para la gestión de las incidencias (Inventariar, crear partes y órdenes de trabajo junto al seguimiento de los mismos). Se trata de los programas GMAO (Gestión de mantenimiento Asistido por Ordenador) y MANTEDIF-HELPDESK. Expone las pantallas y fichas que generan.

3.- INGENIERÍA, GESTIÓN ENERGÉTICA Y ESTUDIO DE OBRAS, S.L VALORACIÓN MEDIA (50% DE PUNTUACIÓN MÁXIMA: 2.5 PUNTOS). La información suministrada se refiere a todos los apartados, pero no concreta ni desarrolla la adecuación y coherencia con lo establecido en el PPT de forma que satisface plenamente las expectativas. Ofrece un teléfono de 24 horas, y dirección de correo para la comunicación y el parte de trabajo diario. No referencia ninguna aplicación informática para el desarrollo de la comunicación con la UNIA, ni detalla las tareas para llevar a cabo la supervisión y control de la ejecución del contrato de acuerdo con el PPT.

En conclusión, el cuadro de puntuación global **para el LOTE 1**, según las consideraciones efectuadas en este Informe, es el siguiente:

CRITERIOS/LICITADORA	CLAU&PAUL 2005,S.L.,	INGEMANSUR S.	INGENIERÍA, GESTIÓN ENERGÉTICA Y ESTUDIO DE OBRAS, S.L
A.1). Organización del Personal y de los Medios Materiales.	5	10	7.5
A.2). Sistemas de Control de Calidad del Servicio	2.5	5	3.75
A3). Mecanismos de Comunicación y Coordinación con la UNIA para el Control de la Ejecución de los Contratos.	3.75	5	2.5
VALORACIÓN GLOBAL	11.25	20	13.75

5.-VALORACIÓN DE LAS MEMORIAS TÉCNICAS. LOTE 2.

Para el LOTE 2 se han admitido las siguientes empresas:



- BETULA INNOVA S.L.L., B21455456.
- CLAU&PAUL 2005,S.L., B21469432.
- INGEMANSUR S.L. B11975216.
- INGESES, B93412351.

En las siguientes tablas ofrecemos un resumen de la organización del personal y de los materiales que incluyen las licitadoras en sus memorias, que debe considerarse simplemente a modo enunciativo del más amplio conjunto de criterios que van a dar lugar a la posterior valoración:

A1.-ORGANIZACIÓN DEL PERSONAL Y DE LOS MEDIOS MATERIALES.

BETULA INNOVA S.L.L	CLAU&PAUL 2005,S.L.,	INGEMANSUR S.L.	INGESES
OPERARIOS DE LA EMPRESA	PLANTILLA MULTIDISCIPLINAR	TÉCNICO ESPECIALISTA EN CLIMATIZACIÓN, INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL, 20 OFICIALES DE MANTENIMIENTO.	1 TÉCNICO ASIGNADO. EN EL CASO DE NECESIDAD, SE CONTEMPLA LA PRESENCIA DE UN SEGUNDO TÉCNICO. EQUIPO COMPUESTO POR 1 OFICIAL DE 1º Y OTRO DE 2º.
	COORDINADOR RESPONSABLE/EQUIPO	GESTOR DE MANTENIMIENTO QUE COORDINA A SUS RESPONSABLES.	
	BAJAS DE PERSONAL SE CUBREN EN UN MÁXIMO DE 48 HORAS.	DIRECTOR DE MANTENIMIENTO, INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL.	INGENIERO RESPONSABLE.
	APOYO ADMINISTRATIVO.	ESPECIFICAN LA FORMACIÓN DE CADA UNO, INCLUIDA LA DE PREVENCIÓN EN RIESGOS LABORALES.	DIARIAMENTE PRESENTACIÓN PARTE DE TRABAJO.
		PERSONAL DE GESTIÓN	
		PRESENCIA SEMANAL DE LUNES A VIERNES (7 HORAS DIARIAS).	
INSPECCION PREVIA, ANOTAR ANOMALÍAS.	APOYO TECNOLÓGICO/CONTROL PRESENCIAL.	PLAN DE MANTENIMIENTO DETALLADO POR INSTALACIONES CON SUS DISTINTAS FASES, RECONOCIMIENTO, IMPLANTACIÓN, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DEL PLAN Y OPTIMIZACIÓN. SE VISUALIZA CON LAS FICHAS DE CADA ELEMENTO.	PLAN DE MANTENIMIENTO. IMPLANTACIÓN SISTEMA GMAO INFORMÁTICO, DETALLANDO LOS TRABAJOS PREVENTIVOS CORRECTIVOS Y URGENTES.
		DISTINGUE ENTRE TAREAS PREVENTIVAS, CORRECTIVAS Y ORIENTATIVAS CON PROGRAMACIÓN ANUAL.	
		EXPONE ESTRUCTURA DE ÁRBOL (INFORMÁTICA), CON LAS INSTALACIONES DE LAS	



		SEDES.	
	POSIBILIDAD DE SUBCONTRATACIÓN.	CANTIDAD DE HORAS ESTIMADAS 1,787 HORAS/AÑO.	
	MEDIOS MATERIALES, SE DESCRIBEN EN LA LICITACIÓN.	INVENTARIO INSTALACIONES DEL PPT.	DESCRIBE LOS MEDIOS MATERIALES (HERRAMIENTAS).
	VEHÍCULOS 100% ELÉCTRICOS O HÍBRIDOS.	DESCRIBE LOS MEDIOS MATERIALES (HERRAMIENTAS.)	
	VARIEDAD DE HERRAMIENTAS Y UTILES NECESARIOS	EQUIPOS DE MEDIDA. PARAMETROS DE CONTROL.	VARIEDAD DE HERRAMIENTAS.
	GESTIÓN INFORMÁTICA, SIN ESPECIFICAR PROGRAMA.		
	DEPARTAMENTO DE COMPRAS.		

Una vez realizada esta breve exposición, ofrecemos la siguiente valoración:

1.- BETULA INNOVA S.L.L: VALORACIÓN INSUFICIENTE (25% DE PUNTUACIÓN MÁXIMA: 2.5 PUNTOS). La información suministrada en la Memoria Técnica se refiere ciertamente a los tres criterios de valoración, pero muy escasa. No detalla la organización del personal ni la operativa de las tareas, ni, en consecuencia, el detalle sobre el personal o medios materiales para ejecutarlas y, por tanto, se considera que ni concreta ni desarrolla según lo establecido en el PPT.

2.- CLAU&PAUL 2005,S.L.: VALORACIÓN MEDIA (50% DE PUNTUACIÓN MÁXIMA: 5 PUNTOS).

No detalla la organización del personal ni la operativa de las tareas, ni, en consecuencia, el detalle sobre el personal o medios materiales para ejecutarlas y, por tanto, se considera que ni concreta ni desarrolla según lo establecido en el PPT

3.- INGEMANSUR S.L. VALORACIÓN EXCELENTE (100% DE PUNTUACIÓN MÁXIMA: 10 PUNTOS).

La información suministrada concreta y desarrolla la adecuación y coherencia con lo establecido en el PPT de forma que satisface plenamente las expectativas, demostrando una propuesta de alta calidad en la prestación. En este sentido, se destaca la descripción del personal que pone a disposición de la UNIA, incorporando especialistas específicos, detallando su formación. Realiza un Plan de Mantenimiento suficientemente detallado. Hace una descripción pormenorizada de las herramientas que aporta y ofrece equipos de medidas, para los parámetros de control.

4.- INGENIERÍA, GESTIÓN ENERGÉTICA Y ESTUDIO DE OBRAS, S.L VALORACIÓN SUFICIENTE (75% DE PUNTUACIÓN MÁXIMA: 7.5 PUNTOS). La información suministrada concreta y desarrolla la adecuación y coherencia con lo establecido en el PPT de forma que satisface plenamente las expectativas, demostrando una propuesta de alta calidad en la prestación.



A2.- SISTEMAS DE CONTROL DE CALIDAD DEL SERVICIO.

BETULA INNOVA S.L.L		CLAU&PAUL 2005,S.L.,	INGEMANSUR S.L.	INGESES
FORMACIÓN CONTINUA DE SU PERSONAL.		FORMACIÓN CONTINUA DE SU PERSONAL.		
			CONTROL PRESENCIA DEL PERSONAL. DISPOSITIVO DE HUELLA.	
			SISTEMA DE GESTIÓN DE MANTENIMIENTO ASISTIDO POR ORDENADOR (GMAO).	INFORME SEMANAL ESTADO INSTALACIONES, ANTES DE FIN DE MES, VISITA DEL INGENIERO RESPONSABLE, QUE NOS VISITA.
		SISTEMA INTEGRADO DE CALIDAD Y AMBIENTAL ISO 9001 2008 Y ISO 14001, 2005.	AUDITARÍAS DE CALIDAD VISITAS MENSUALES DEL GESTOR DE SERVICIOS PARA CONTROL VISUAL Y PRESENCIAL DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL SERVICIO.	SISTEMA INTEGRADO DE CALIDAD Y AMBIENTAL ISO 9001 2005 Y ISO 14001, 2015 E ISO 45001 2018.
			PLAN DE CALIDAD CORPORATIVA.	INDICADORES EN EL SISTEMA DE CALIDAD A NIVEL ESTRATÉGICO, PRODUCTIVO Y AMBIENTAL A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE CALIDAD.
			SISTEMA INFORMÁTICO MANTEDIF-HELPDESK PARA INVENTARIAR, CRER PARTES DE MANTENIMIENTO, ORDENES DE TRABAJO Y SEGUIMIENTOS.	
			LIBRO DE SEGUIMIENTO.	LIBRO DE MTO CON LOS INFORMES MENSUALES.
			PARÁMETROS DE CONTROL.	
		RESPONSABILIDAD SOCIAL. RESPETO MEDIO AMBIENTE.		
		FORMACIÓN EN PREVENCIÓN RRL CON UN TÉCNICO FORMADO PARA ELLO.		



		ATENCIÓN TELEFÓNICA 24/365 DÍAS.	ATENCIÓN 24/365 DÍAS.
		VEHÍCULO PERMANENTE PARA EL SERVICIO.	RETÉN DE GUARDIA 24 HORAS.
		PERSONAL EVENTUAL DE APOYO.	
		COLABORACIÓN CON EMPRESAS ESPECIALIZADAS DEL SECTOR.	
		ESPECIFICA EL MANTENIMIENTO TÉCNICO LEGAL DE LA INSTALACION DEL ELECTRICIDAD DE BAJA TENSIÓN.	

1.- BETULA INNOVA S.L.L: VALORACIÓN INSUFICIENTE (25% DE PUNTUACIÓN MÁXIMA: 1.25 PUNTOS). La información suministrada en la Memoria Técnica se refiere ciertamente a los criterios de valoración, pero muy escasa. La adecuación y coherencia con lo establecido en el PPT no están suficientemente concretadas o desarrolladas, sin desmerecer, el interés en participar en la licitación.

2.- CLAU&PAUL 2005,S.L.: VALORACIÓN MEDIA (50% DE PUNTUACIÓN MÁXIMA: 2.5 PUNTOS). La información suministrada recoge ciertamente todos los apartados valorables. Destaca la mención de la adecuación de sus trabajos a los sistemas de calidad ISO 9001 (Sistema de Gestión de Calidad) e ISO 14001 (Sistema de gestión Ambiental). Mantiene su compromiso con el medio ambiente y la responsabilidad social, pero no está suficientemente desarrollada ni se adecua a lo establecido en el PPT. Se proporciona información genérica pero no se hace referencia a los objetivos de calidad particulares establecidos en el PPT ni los procedimientos o planificación para llevar a cabo el cumplimiento de los mismos.

3.- INGEMANSUR S.L. VALORACIÓN EXCELENTE (100% DE PUNTUACIÓN MÁXIMA: 5 PUNTOS). La información suministrada concreta y desarrolla la adecuación y coherencia con lo establecido en el PPT de forma que satisface plenamente las expectativas, demostrando una propuesta de alta calidad en la prestación. Especifica y detalla los procedimientos y la planificación del trabajo para cumplir con los requisitos de calidad especificados en el PPT. Incluye detalles del control de presencia, de los servicios disponibles para atender averías y concreta planes de supervisión.

4.- INGENIERÍA, GESTIÓN ENERGÉTICA Y ESTUDIO DE OBRAS, S.L VALORACIÓN SUFICIENTE (75% DE PUNTUACIÓN MÁXIMA: 3.75 PUNTOS). La información suministrada concreta y desarrolla la adecuación y coherencia con lo establecido en el PPT. En este sentido, se destaca la obtención de los certificados de sistemas de calidad ISO 9001 (Sistema de Gestión de Calidad), ISO 14001 (Sistema de gestión Ambiental) e ISO 45001 (Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo). Contempla la adecuación a un sistema de calidad a nivel estratégico, productivo y ambiental a través del departamento de calidad. Mantiene una atención de 24/365 días y un retén de guardia, las 24 horas.



A3.- MECANISMOS DE COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN CON LA UNIA PARA EL CONTROL DE LA EJECUCIÓN LOS CONTRATOS

BETULA INNOVA S.L.L	CLAU&PAUL 2005,S.L.,	INGEMANSUR S.L.	INGESES
CONTACTO A TRAVÉS DEL TELÉFONO Y DIRECCIÓN DE CORREO PARA COMUNICACIÓN 24 HORAS.	COMUNICACIÓN A TRAVÉS DE EMAIL TELÉFONO Y DE LA INTRANET, INCLUIDADA EN EL SISTEMA INTERNO DE GESTIÓN INTEGRAL DE PROYECTOS.	SISTEMA INFORMÁTICO MANTEDIF-HELPDESK PARA INVENTARIAR, CRER PARTES DE MANTENIMIENTO, ORDENES DE TRABAJO Y SEGUIMIENTOS. SISTEMA GMAO.	TELÉFONO 24 HORAS PARA COMUNICACIÓN DE INCIDENCIAS., TELÉFONO Y DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO.
	LISTADO DE PRESENCIALIDAD DEL PERSONAL.	HELPDESK PARA RECOGIDA Y ANÁLISIS DE DATOS.	DIARIAMENTE PARTE DE TRABAJO CON TAREAS REALIZADAS.
		PARÁMETROS DE CONTROL.	ERROR EN LA REDACCIÓN.
			VISITA MENSUAL DE INGENIERO RESPONSABLE.

1.- BETULA INNOVA S.L.L: VALORACIÓN INSUFICIENTE (25% DE PUNTUACIÓN MÁXIMA: 1.25 PUNTOS). La información suministrada en la Memoria Técnica se refiere ciertamente a los criterios de valoración, pero muy escasa. La adecuación y coherencia con lo establecido en el PPT no están suficientemente concretadas o desarrolladas, sin desmerecer, el interés en participar en la licitación.

2.- CLAU&PAUL 2005,S.L.: VALORACIÓN SUFICIENTE (75% DE PUNTUACIÓN MÁXIMA: 3.75 PUNTOS). La información suministrada recoge ciertamente todos los apartados valorables. Destaca la mención de un Sistema Interno de gestión Integral de Proyectos, para el desarrollo de la comunicación a través de email, teléfonos e intranet. No aparece el nombre de la aplicación informática.

3.- INGEMANSUR S.L. VALORACIÓN EXCELENTE (100% DE PUNTUACIÓN MÁXIMA: 5 PUNTOS). La información suministrada recoge ciertamente todos los apartados valorables. Menciona el nombre de los programas informáticos para la gestión de las incidencias (Inventariar, crear partes y órdenes de trabajo junto al seguimiento de los mismos). Se trata de los programas GMAO (Gestión de mantenimiento Asistido por Ordenador) y MANTEDIF-HELPDESK. Expone las pantallas y fichas que generan.

4.- INGENIERÍA, GESTIÓN ENERGÉTICA Y ESTUDIO DE OBRAS, S.L VALORACIÓN MEDIA (50% DE PUNTUACIÓN MÁXIMA: 2.5 PUNTOS). La información suministrada se refiere a todos los apartados pero no concreta ni desarrolla la adecuación y coherencia con lo establecido en el PPT de forma que satisface plenamente las expectativas. Ofrece un teléfono de 24 horas, y dirección de correo para la comunicación y el parte de trabajo diario. No referencia ninguna aplicación informática para el desarrollo de la comunicación con la UNIA, ni detalla las tareas para llevar a cabo la supervisión y control de la ejecución del contrato de acuerdo con el PPT.



La empresa Betula Innova S.L.L. no supera el umbral establecido en el **Anexo VII** del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

En conclusión, el cuadro de puntuación global para el LOTE 2, según las consideraciones efectuadas en este Informe, es el siguiente:

CRITERIOS/LICITADORA	BETULA INNOVA S.L.L	CLAU&PAUL 2005,S.L.	INGEMANSUR S.L.	INGESES
A.1). Organización del Personal y de los Medios Materiales.	2.5	5	10	7.5
A.2). Sistemas de Control de Calidad del Servicio	1.25	2.5	5	3.75
A3). Mecanismos de Comunicación y Coordinación con la UNIA para el Control de la Ejecución de los Contratos.	1.25	3.75	5	2.5
VALORACIÓN GLOBAL	5	11.25	20	13.75

6.-VALORACIÓN DE LAS MEMORIAS TÉCNICAS. LOTE 3.

Para el lote 3 se han admitido las siguientes empresas:

- **INGEMANSUR S.L. B11975216.**
- **INGESES B93412351.**

En las siguientes tablas ofrecemos un resumen de la organización del personal y de los materiales que incluyen las licitadoras en sus memorias, que debe considerarse simplemente a modo enunciativo del más amplio conjunto de criterios que van a dar lugar a la posterior valoración:

A1.-ORGANIZACIÓN DEL PERSONAL Y DE LOS MEDIOS MATERIALES.

INGEMANSUR S.L.	INGESES
TÉCNICO ESPECIALISTA EN CLIMATIZACIÓN, INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL, 20 OFICIALES DE MANTENIMIENTO.	1 TÉCNICO ASIGNADO. EN EL CASO DE NECESIDAD, SE CONTEMPLA LA PRESENCIA DE UN SEGUNDO TÉCNICO. EQUIPO COMPUESTO POR 1 OFICIAL DE 1º Y OTRO DE 2º.



GESTOR DE MANTENIMIENTO QUE COORDINA A SUS RESPONSABLES.	
DIRECTOR DE MANTENIMIENTO, INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL.	INGENIERO RESPONSABLE.
ESPECIFICAN LA FORMACIÓN DE CADA UNO, INCLUIDA LA DE PREVENCIÓN EN RIESGOS LABORALES.	DIARIAMENTE PRESENTACIÓN PARTE DE TRABAJO.
PERSONAL DE GESTIÓN	
PRESENCIA SEMANAL DE LUNES A VIERNES (7 HORAS DIARIAS).	
PLAN DE MANTENIMIENTO DETALLADO POR INSTALACIONES CON SUS DISTINTAS FASES, RECONOCIMIENTO, IMPLANTACIÓN, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DEL PLAN Y OPTIMIZACIÓN. SE VISUALIZA CON LAS FICHAS DE CADA ELEMENTO.	PLAN DE MANTENIMIENTO. IMPLANTACIÓN SISTEMA GMAO INFORMÁTICO, DETALLANDO LOS TRABAJOS PREVENTIVOS CORRECTIVOS Y URGENTES.
DISTINGUE ENTRE TAREAS PREVENTIVAS, CORRECTIVAS Y ORIENTATIVAS CON PROGRAMACIÓN ANUAL.	
EXPONE ESTRUCTURA DE ÁRBOL (INFORMÁTICA), CON LAS INSTALACIONES DE LAS SEDES.	
CANTIDAD DE HORAS ESTIMADAS 1,787 HORAS/AÑO.	
INVENTARIO INSTALACIONES DEL PPT.	DESCRIBE LOS MEDIOS MATERIALES (HERRAMIENTAS).
DESCRIBE LOS MEDIOS MATERIALES (HERRAMIENTAS.)	
EQUIPOS DE MEDIDA. PARAMETROS DE CONTROL.	VARIEDAD DE HERRAMIENTAS.

Una vez realizada esta breve exposición, ofrecemos la siguiente valoración:

1.- INGEMANSUR S.L. VALORACIÓN EXCELENTE (100% DE PUNTUACIÓN MÁXIMA: 10 PUNTOS).

La información suministrada concreta y desarrolla la adecuación y coherencia con lo establecido en el PPT de forma que satisface plenamente las expectativas, demostrando una propuesta de alta calidad en la prestación. En este sentido, se destaca la descripción del personal que pone a disposición de la UNIA, incorporando especialistas específicos, detallando su formación. Realiza un Plan de Mantenimiento suficientemente detallado. Hace una descripción pormenorizada de las herramientas que aporta y ofrece equipos de medidas, para los parámetros de control.

2.- INGENIERÍA, GESTIÓN ENERGÉTICA Y ESTUDIO DE OBRAS, S.L VALORACIÓN SUFICIENTE (75% DE PUNTUACIÓN MÁXIMA: 7.5 PUNTOS). La información suministrada concreta y desarrolla la adecuación y coherencia con lo establecido en el PPT de forma que satisface plenamente las expectativas, demostrando una propuesta de alta calidad en la prestación.



A2.- SISTEMAS DE CONTROL DE CALIDAD DEL SERVICIO.

INGEMANSUR S.L.	INGESES
CONTROL PRESENCIA DEL PERSONAL. DISPOSITIVO DE HUELLA.	
SISTEMA DE GESTIÓN DE MANTENIMIENTO ASISTIDO POR ORDENADOR (GMAO).	INFORME SEMANAL ESTADO INSTALACIONES, ANTES DE FIN DE MES, VISITA DEL INGENIERO RESPONSABLE, QUE NOS VISITA.
AUDITARÍAS DE CALIDAD VISITAS MENSUALES DEL GESTOR DE SERVICIOS PARA CONTROL VISUAL Y PRESENCIAL DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL SERVICIO.	SISTEMA INTEGRADO DE CALIDAD Y AMBIENTAL ISO 9001 2005 Y ISO 14001, 2015 E ISO 45001 2018.
SISTEMA INFORMÁTICO MANTEDIF-HELPDESK PARA INVENTARIAR, CRER PARTES DE MANTENIMIENTO, ORDENES DE TRABAJO Y SEGUIMIENTOS.	
LIBRO DE SEGUIMIENTO.	LIBRO DE MTO CON LOS INFORMES MENSUALES.
PARÁMETROS DE CONTROL.	
ATENCIÓN TELEFÓNICA 24/365 DÍAS.	ATENCIÓN 24/365 DÍAS.
VEHÍCULO PERMANENTE PARA EL SERVICIO.	RETÉN DE GUARDIA 24 HORAS.
PERSONAL EVENTUAL DE APOYO.	
COLABORACIÓN CON EMPRESAS ESPECIALIZADAS DEL SECTOR.	
ESPECIFICA EL MANTENIMIENTO TÉCNICO LEGAL DE LA INSTALACION DEL ELECTRICIDAD DE BAJA TENSIÓN.	

1.- INGEMANSUR S.L. VALORACIÓN EXCELENTE (100% DE PUNTUACIÓN MÁXIMA: 5 PUNTOS). La información suministrada concreta y desarrolla la adecuación y coherencia con lo establecido en el PPT de forma que satisface plenamente las expectativas, demostrando una propuesta de alta calidad en la prestación. Especifica y detalla los procedimientos y la planificación del trabajo para cumplir con los requisitos de calidad especificados en el PPT. Incluye detalles del control de presencia, de los servicios disponibles para atender averías y concreta planes de supervisión.

2.- INGENIERÍA, GESTIÓN ENERGÉTICA Y ESTUDIO DE OBRAS, S.L VALORACIÓN SUFICIENTE (75% DE PUNTUACIÓN MÁXIMA: 3.75 PUNTOS). La información suministrada concreta y desarrolla la adecuación y coherencia con lo establecido en el PPT. En este sentido, se destaca la obtención de los certificados de sistemas de calidad ISO 9001 (Sistema de Gestión de Calidad), ISO 14001 (Sistema de gestión Ambiental) e ISO 45001 (Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo). Contempla la adecuación a un sistema de calidad a nivel estratégico, productivo y ambiental a través del departamento de calidad. Mantiene una atención



de 24/365 días y un retén de guardia, las 24 horas. No especifica cómo solventar el problema que puede haber con averías urgentes al no disponer de servicio 24 horas en la provincia de Jaén.

A3.- MECANISMOS DE COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN CON LA UNIA PARA EL CONTROL DE LA EJECUCIÓN LOS CONTRATOS

INGEMANSUR S.L.	INGESES
SISTEMA INFORMÁTICO MANTEDIF-HELPDESK PARA INVENTARIAR, CRER PARTES DE MANTENIMIENTO, ORDENES DE TRABAJO Y SEGUIMIENTOS. SISTEMA GMAO.	TELÉFONO 24 HORAS PARA COMUNICACIÓN DE INCIDENCIAS., TELÉFONO Y DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO.
HELPDESK PARA RECOGIDA Y ANÁLISIS DE DATOS.	DIARIAMENTE PARTE DE TRABAJO CON TAREAS REALIZADAS.
PARÁMETROS DE CONTROL.	ERROR EN LA REDACCIÓN.
	VISITA MENSUAL DE INGENIERO RESPONSABLE.

1.- INGEMANSUR S.L. VALORACIÓN EXCELENTE (100% DE PUNTUACIÓN MÁXIMA: 5 PUNTOS). La información suministrada recoge ciertamente todos los apartados valorables. Menciona el nombre de los programas informáticos para la gestión de las incidencias (Inventariar, crear partes y órdenes de trabajo junto al seguimiento de los mismos). Se trata de los programas GMAO (Gestión de mantenimiento Asistido por Ordenador) y MANTEDIF-HELPDESK. Expone las pantallas y fichas que generan.

2.- INGENIERÍA, GESTIÓN ENERGÉTICA Y ESTUDIO DE OBRAS, S.L VALORACIÓN MEDIA (50% DE PUNTUACIÓN MÁXIMA: 2.5 PUNTOS). La información suministrada se refiere a todos los apartados pero no concreta ni desarrolla la adecuación y coherencia con lo establecido en el PPT de forma que satisface plenamente las expectativas. Ofrece un teléfono de 24 horas, y dirección de correo para la comunicación y el parte de trabajo diario. No referencia ninguna aplicación informática para el desarrollo de la comunicación con la UNIA, ni detalla las tareas para llevar a cabo la supervisión y control de la ejecución del contrato de acuerdo con el PPT.

En conclusión, el cuadro de puntuación global **para el LOTE 3**, según las consideraciones efectuadas en este Informe, es el siguiente:

CRITERIOS/LICITADORA	INGEMANSUR S.L.	INGESES
-----------------------------	------------------------	----------------



A.1). Organización del Personal y de los Medios Materiales.	10	7.5
A.2). Sistemas de Control de Calidad del Servicio	5	3.75
A3). Mecanismos de Comunicación y Coordinación con la UNIA para el Control de la Ejecución de los Contratos.	5	2.5
VALORACIÓN GLOBAL	20	13.75

7.-VALORACIÓN DE LAS MEMORIAS TÉCNICAS. LOTE 4.

Para el lote 4 se han admitido las siguientes empresas:

- **INGEMANSUR S.L. B11975216.**
- **INGESES B93412351.**

En las siguientes tablas ofrecemos un resumen de la organización del personal y de los materiales que incluyen las licitadoras en sus memorias, que debe considerarse simplemente a modo enunciativo del más amplio conjunto de criterios que van a dar lugar a la posterior valoración:

A1.-ORGANIZACIÓN DEL PERSONAL Y DE LOS MEDIOS MATERIALES.

INGEMANSUR S.L.	INGESES
TÉCNICO ESPECIALISTA EN CLIMATIZACIÓN, INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL, 20 OFICIALES DE MANTENIMIENTO.	1 TÉCNICO ASIGNADO. EN EL CASO DE NECESIDAD, SE CONTEMPLA LA PRESENCIA DE UN SEGUNDO TÉCNICO. EQUIPO COMPUESTO POR 1 OFICIAL DE 1º Y OTRO DE 2º.
GESTOR DE MANTENIMIENTO QUE COORDINA A SUS RESPONSABLES.	
DIRECTOR DE MANTENIMIENTO, INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL.	INGENIERO RESPONSABLE.
INGEMANSUR S.L.	INGESES
ESPECIFICAN LA FORMACIÓN DE CADA UNO, INCLUIDA LA DE PREVENCIÓN EN RIESGOS LABORALES.	DIARIAMENTE PRESENTACIÓN PARTE DE TRABAJO.
PERSONAL DE GESTIÓN	
PRESENCIA SEMANAL DE LUNES A VIERNES (7 HORAS DIARIAS).	



PLAN DE MANTENIMIENTO DETALLADO POR INSTALACIONES CON SUS DISTINTAS FASES, RECONOCIMIENTO, IMPLANTACIÓN, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DEL PLAN Y OPTIMIZACIÓN. SE VISUALIZA CON LAS FICHAS DE CADA ELEMENTO.	PLAN DE MANTENIMIENTO. IMPLANTACIÓN SISTEMA GMAO INFORMÁTICO, DETALLANDO LOS TRABAJOS PREVENTIVOS CORRECTIVOS Y URGENTES.
DISTINGUE ENTRE TAREAS PREVENTIVAS, CORRECTIVAS Y ORIENTATIVAS CON PROGRAMACIÓN ANUAL.	
EXPONE ESTRUCTURA DE ÁRBOL (INFORMÁTICA), CON LAS INSTALACIONES DE LAS SEDES.	
CANTIDAD DE HORAS ESTIMADAS 1,787 HORAS/AÑO.	
INVENTARIO INSTALACIONES DEL PPT.	DESCRIBE LOS MEDIOS MATERIALES (HERRAMIENTAS).
DESCRIBE LOS MEDIOS MATERIALES (HERRAMIENTAS.)	
EQUIPOS DE MEDIDA. PARAMETROS DE CONTROL.	VARIEDAD DE HERRAMIENTAS.

Una vez realizada esta breve exposición, ofrecemos la siguiente valoración:

1.- INGEMANSUR S.L. VALORACIÓN EXCELENTE (100% DE PUNTUACIÓN MÁXIMA: 10 PUNTOS). La información suministrada concreta y desarrolla la adecuación y coherencia con lo establecido en el PPT de forma que satisface plenamente las expectativas, demostrando una propuesta de alta calidad en la prestación. En este sentido, se destaca la descripción del personal que pone a disposición de la UNIA, incorporando especialistas específicos, detallando su formación. Realiza un Plan de Mantenimiento suficientemente detallado. Hace una descripción pormenorizada de las herramientas que aporta y ofrece equipos de medidas, para los parámetros de control.

2.- INGENIERÍA, GESTIÓN ENERGÉTICA Y ESTUDIO DE OBRAS, S.L VALORACIÓN SUFICIENTE (75% DE PUNTUACIÓN MÁXIMA: 7.5 PUNTOS). La información suministrada concreta y desarrolla la adecuación y coherencia con lo establecido en el PPT de forma que satisface plenamente las expectativas, demostrando una propuesta de alta calidad en la prestación.

A2.- SISTEMAS DE CONTROL DE CALIDAD DEL SERVICIO.

INGEMANSUR S.L.	INGESES
-----------------	---------



CONTROL PRESENCIA DEL PERSONAL. DISPOSITIVO DE HUELLA.	
SISTEMA DE GESTIÓN DE MANTENIMIENTO ASISTIDO POR ORDENADOR (GMAO).	INFORME SEMANAL ESTADO INSTALACIONES, ANTES DE FIN DE MES, VISITA DEL INGENIERO RESPONSABLE, QUE NOS VISITA.
AUDITARÍAS DE CALIDAD VISITAS MENSUALES DEL GESTOR DE SERVICIOS PARA CONTROL VISUAL Y PRESENCIAL DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL SERVICIO.	SISTEMA INTEGRADO DE CALIDAD Y AMBIENTAL ISO 9001 2005 Y ISO 14001, 2015 E ISO 45001 2018.
PLAN DE CALIDAD CORPORATIVA.	INDICADORES EN EL SISTEMA DE CALIDAD A NIVEL ESTRATÉGICO, PRODUCTIVO Y AMBIENTAL A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE CALIDAD.
SISTEMA INFORMÁTICO MANTEDIF-HELPDESK PARA INVENTARIAR, CRER PARTES DE MANTENIMIENTO, ORDENES DE TRABAJO Y SEGUIMIENTOS.	
LIBRO DE SEGUIMIENTO.	LIBRO DE MTO CON LOS INFORMES MENSUALES.
PARÁMETROS DE CONTROL.	
ATENCIÓN TELEFÓNICA 24/365 DÍAS.	ATENCIÓN 24/365 DÍAS.
VEHÍCULO PERMANENTE PARA EL SERVICIO.	RETÉN DE GUARDIA 24 HORAS.
PERSONAL EVENTUAL DE APOYO.	
COLABORACIÓN CON EMPRESAS ESPECIALIZADAS DEL SECTOR.	
ESPECIFICA EL MANTENIMIENTO TÉCNICO LEGAL DE LA INSTALACION DEL ELECTRICIDAD DE BAJA TENSIÓN.	

1.- INGEMANSUR S.L. VALORACIÓN EXCELENTE (100% DE PUNTUACIÓN MÁXIMA:

5 PUNTOS). La información suministrada concreta y desarrolla la adecuación y coherencia con lo establecido en el PPT de forma que satisface plenamente las expectativas, demostrando una propuesta de alta calidad en la prestación. Especifica y detalla los procedimientos y la planificación del trabajo para cumplir con los requisitos de calidad especificados en el PPT. Incluye detalles del control de presencia, de los servicios disponibles para atender averías y concreta planes de supervisión.

2.- INGENIERÍA, GESTIÓN ENERGÉTICA Y ESTUDIO DE OBRAS, S.L VALORACIÓN SUFICIENTE (75% DE PUNTUACIÓN MÁXIMA: 3.75 PUNTOS).

La información suministrada concreta y desarrolla la adecuación y coherencia con lo establecido en el PPT. En este sentido, se destaca la obtención de los certificados de sistemas de calidad ISO 9001 (Sistema de Gestión de Calidad), ISO 14001 (Sistema de gestión Ambiental) e ISO 45001 (Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo). Contempla la adecuación a un sistema de calidad a nivel



estratégico, productivo y ambiental a través del departamento de calidad. Mantiene una atención de 24/365 días y un retén de guardia, las 24 horas.

A3.- MECANISMOS DE COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN CON LA UNIA PARA EL CONTROL DE LA EJECUCIÓN LOS CONTRATOS

INGEMANSUR S.L.	INGESES
SISTEMA INFORMÁTICO MANTEDIF-HELPDESK PARA INVENTARIAR, CRER PARTES DE MANTENIMIENTO, ORDENES DE TRABAJO Y SEGUIMIENTOS. SISTEMA GMAO.	TELÉFONO 24 HORAS PARA COMUNICACIÓN DE INCIDENCIAS., TELÉFONO Y DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO.
HELPDESK PARA RECOGIDA Y ANÁLISIS DE DATOS.	DIARIAMENTE PARTE DE TRABAJO CON TAREAS REALIZADAS.
PARÁMETROS DE CONTROL.	ERROR EN LA REDACCIÓN.
	VISITA MENSUAL DE INGENIERO RESPONSABLE.

1.- INGEMANSUR S.L. VALORACIÓN EXCELENTE (100% DE PUNTUACIÓN MÁXIMA: 5 PUNTOS). La información suministrada recoge ciertamente todos los apartados valorables. Menciona el nombre de los programas informáticos para la gestión de las incidencias (Inventariar, crear partes y órdenes de trabajo junto al seguimiento de los mismos). Se trata de los programas GMAO (Gestión de mantenimiento Asistido por Ordenador) y MANTEDIF-HELPDESK. Expone las pantallas y fichas que generan.

2.- INGENIERÍA, GESTIÓN ENERGÉTICA Y ESTUDIO DE OBRAS, S.L VALORACIÓN MEDIA (50% DE PUNTUACIÓN MÁXIMA: 2.5 PUNTOS). La información suministrada se refiere a todos los apartados, pero no concreta ni desarrolla la adecuación y coherencia con lo establecido en el PPT de forma que satisface plenamente las expectativas. Ofrece un teléfono de 24 horas, y dirección de correo para la comunicación y el parte de trabajo diario. No referencia ninguna aplicación informática para el desarrollo de la comunicación con la UNIA, ni detalla las tareas para llevar a cabo la supervisión y control de la ejecución del contrato de acuerdo con el PPT.

En conclusión, el cuadro de puntuación global **para el LOTE 4**, según las consideraciones efectuadas en este Informe, es el siguiente:

CRITERIOS/LICITADORA	INGEMANSUR S.L.	INGESES
A.1). Organización del Personal y de los Medios Materiales.	10	7.5
A.2). Sistemas de Control de Calidad del Servicio	5	3.75
A3). Mecanismos de Comunicación y		



Coordinación con la UNIA para el Control de la Ejecución de los Contratos.	5	2.5
VALORACIÓN GLOBAL	20	13.75

En la Rábida y Baeza, a fecha de la firma electrónica.

Neftalí Ríos del Moral
Sección de Aplicaciones y Portal / Atribuciones
de Administración de sede.

Juan José Morón García
Sección Gestión Económica Sede de la
Rábida/Atribuciones Administración de
sede.

